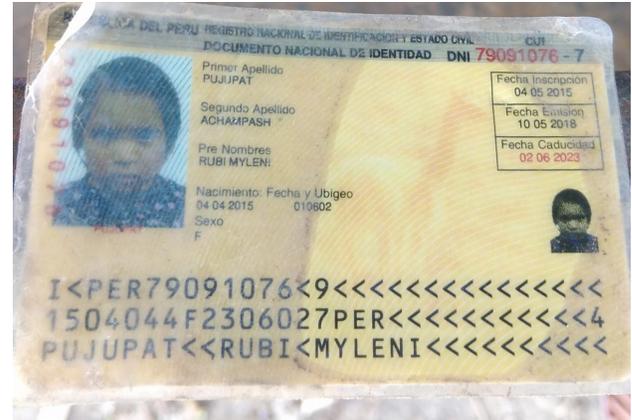


ALERTA N. 84

Miércoles, 19 de mayo de 2021

URGE activación de Alerta Emilia ante la desaparición de niña indígena de la Nación Wampís ocurrida en la frontera peruano-ecuatoriana, presumiblemente responsabilidad de madereros ilegales



Ropa que usaba el día que desapareció

Esta Alianza ha recibido información por parte de miembros del Gobierno Territorial Autónomo de la Nación Wampís sobre **la desaparición de Rubi Myleni Pujupat Achampash, niña de esta población indígena, de 6 años de edad**. Los hechos ocurrieron en la zona fronteriza peruano ecuatoriana el 4 de mayo, a las 13h30. Rubi reside en la comunidad de Boca Chinganaza, distrito de Río Santiago, en Amazonas, y desde la fecha de su desaparición ha sido buscada por familiares y comunidades allegadas. Así mismo, desde el 12 de Mayo, la Nación Wampís puso estos hechos en conocimiento del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables del Perú sin que hasta la presente fecha hayan desplegado actividades o mecanismos idóneos para la búsqueda y recuperación de la niña.

Los miembros de la Nación Wampís denuncian **la creciente presencia de madereros ilegales en sus territorios y el consiguiente aumento de la conflictividad social y delitos diversos, realizados por actores foráneos**, sin que existan controles efectivos por parte de las **instituciones pertinentes de Perú y Ecuador**. Esta problemática ha sido denunciada públicamente en diversas oportunidades por parte de organizaciones indígenas de ambos países.

Particularmente sobre la desaparición Rubi, se presume **que existen “fines comerciales”**, según señala la Nación Wampis, en una carta¹ enviada al Consejo de Gobierno del Pueblo Shuar Arutam, el pasado 11 de mayo. Además, un comunero señaló al medio digital Servindi haber oído el llanto de una niña en una lancha alquilada con otras tres personas dirigiéndose hacia Ecuador. Tiempo después, el motorista que conducía esta lancha regresó solo.

La **desaparición de Rubi no es un hecho aislado**, de forma preocupante, la nación Wampis señala la desaparición frecuente de niños y niñas en la zona. Así, **se han denunciado con anterioridad ante la Fiscalía Peruana la desaparición de tres niños Wampis**, sin que hasta la fecha se conozca su paradero, **incluso el caso de uno de niños también fue informado a las autoridades ecuatorianas.**

Evaristo Pujapat, familiar de la Rubi y actual dirigente de comunicación de la Nación Wampis, relata que **“el trabajo de la balsa, la ilegalidad de madera ha generado trata**. No solamente esto, sino que **hay sujetos que vienen haciendo tratos para comprar cráneos de seres humanos”**.² Esto último, señala Evaristo, se ha registrado en comunidades peruanas como Boca Chinganaza, Kun Entsa, Muwaim, Alianza Progreso, entre otras, siendo **los años 2020 y 2021 los periodos con mayor incidencia de estos hechos.**

Le recordamos a la **institucionalidad Ecuatoriana, especialmente a Fiscalía y Cancillería, que la desaparición de un niño, niña o adolescente requiere de actuación inmediata**³ y una coordinación interinstitucional efectiva. **Para este caso internacional, es necesaria también la coordinación con las instituciones homólogas de Perú**, con el objetivo de dar con el paradero de Rubi, sancionar a los responsables y garantizar que estos hechos no vuelvan a repetirse. Para ello, es **necesario el control exhaustivo, concertado y coordinado con la nacionalidad Wampis** sobre la actividad de extracción ilegal de madera en su territorio.

Desde la Alianza, **exigimos a las autoridades ecuatorianas activar la Alerta Emilia**, y tomar acciones urgentes para buscar y recuperar a la referida niña, restablecer sus derechos y garantizar el retorno a su familia.

¹ Ver más: <https://www.servindi.org/actualidad/17/05/2021/nina-wampis-desaparecida-se-prohiben-salidas-del-territorio>

² Ver más: <https://www.servindi.org/actualidad/17/05/2021/nina-wampis-desaparecida-se-prohiben-salidas-del-territorio>

³ El Comité sobre Derechos del Niño, en 2017 recomendó al Ecuador que “a) Refuerce sus medidas para afrontar la venta de niños, entre otras vías mediante el establecimiento de mecanismos de alerta temprana y mecanismos para la búsqueda de niños desaparecidos, especialmente niñas”